



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

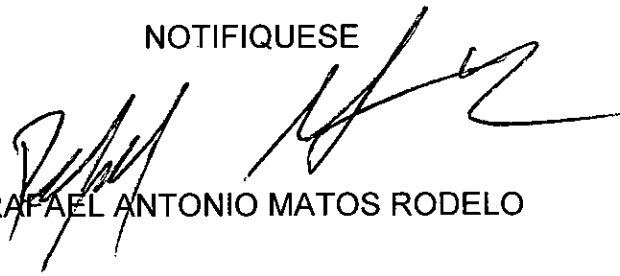
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bernardo Abel Hoyos
Demandado	Cielotek
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00017 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en la secretaría a disposición de la parte interesada, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, 5 octubre de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.


EDWIN MAURICIO GUZMÁN CERMEÑO
Secretario

G. Herrera